

DESPUES DE UN HECHO
SANCION Y PREMIO A EMPLEADOS MUNICIPALES

En el debate abierto en la sesión municipal celebrada anteanoche, trataron nuestros ediles sobre la sanción a unos empleados que fallaron en los días de la jornada de octubre a sus puestos municipales. Ha empezado el desfile de sanciones. A la par de este desfile que a nadie debe agradar, figura otro, todo lo contrario. Es muy agradable repartir recompensas. Tarea noble y grata, es la de entablar una pugna por ver quien da más.

Para los empleados sancionados, se pide hasta la destitución. Creemos que no se llegue a ella, aunque mucho se discuta sobre la cuantía de la sanción. Y creemos que no se llegue a ella, porque ninguno de los encartados ha cometido delito que merezca tan grave sanción. El juez instructor nombrado por el Ayuntamiento, así lo ha comprendido. Pónganse los expedientes administrativos boca arriba en las páginas de responsabilidades y se llegará a ver que la no asistencia a sus puestos, en muchos casos, fué cuestión ligera, única forma que podemos en las actuales circunstancias calificar. Junto a estos expedientes nada graos, se discute por la minoría más acérrima en los despidos, que se llegue a premiar a otros obreros, a otros funcionarios. Tal proposición nos merece sincera simpatía. Ojalá se le ocurriera a la minoría aludida, el dar ingreso a 2.000 obreros en el escalafón de empleados municipales. Daría con ello ocupación a 2.000 trabajadores que llevarían pan a su casa. Si la vaca pretenciosa que figura en la escalinata central del Municipio, en un cuadro simbólico, lo permiten sus ubres económicas, seremos los primeros en hallar la fórmula para solucionar el paro obrero, pero hay algo en tal premio de parcial. Veamos:

Como en la propuesta de sanciones hay funcionarios modelos, en la propuesta de premios—estamos dispuestos a rectificar—cierto voluntario a recoger basuras en los días revolucionarios. Este voluntario obrero, hacía poco tiempo que se acercó a un concejal socialista hablándole tan campechanamente como lo permitía el neocio para que se le hicieran determinadas concesiones del servicio de la limpieza. Confundió a tan «espontáneo» barrendero con aquel otro que quiso colaborar—por lo que fuere—con la autoridad, hasta con el mismo vecindario, creemos que es tan tremenda equivocación, como el de sancionar con la pena del Talión a otros funcionarios.

Piensen las minorías benévolas en la aplicación de sanciones. Piensen las minorías menos benévolas, y, sobre todo, las minorías irreducibles en lo que van a hacer en la cuestión de sanciones o de premios. Nos agradaría más, mucho más, el ver que el Municipio va a la quiebra por haber admitido 5.000 santanderinos que pasaban a disfrutar primero del haber de funcionario y más tarde del retiro a que tienen derecho. Esperemos a ver cómo quedan las cosas.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Algunos montañeses, sensibles a los harzagos de amargura que sufren muchos ancianos—débiles luécitas que raudas se desvanecen—, soplan con su amor el "res-coldo" senil para que pueda calentarse unos instantes siquiera los ateridos y rugosos cuerpos que amenazan desplomarse por falta de consistencia.

¡Qué contraste!

La Diputación provincial acaba de suprimir el vasito de vino que tomaban a la comida los viejos aislados de la Casa de Asistencia Social.

Los higienistas, y cuantos sientan alguna veneración hacia estos pobres cantivos de la edad y de la costumbre, pedirán con nosotros que el homenaje a la vejez tenga la virtud de permitirlos disfrutar del grato sorbuco de vino que antes se les daba.

Vamos así a demostrar que nuestros desventurados "consejeros" tienen en nuestro corazón, sí no un lugar de preferencia, sí un recuerdo respetuoso.

Y no por formar parte del montón anónimo, les hemos de dejar en el más absoluto olvido, ya que a desprecio no puede atribuirse una medida de buen gobierno económico—que no otra cosa puede ser—lo que ha influido en el ánimo de los actuales gestores.

A nuestro juicio, se trata de las economías que pueda proporcionar el "chocolate del loro".

Se les ha quitado el vino y se les priva del gozo que ocasiona en el sombrío caserón el alegre canturreo de la chiquillería.

El día de Santa Cecilia, la patrona de los músicos, se dijo, con voz grave, que los cantos se hallaban penados.

Nada de aires montañeses, canciones populares, óperas, zarzuelas, himnos nacionales o de tendencia. Ni una nota, ni un új-jú. Silencio sepulcral;

No deseamos el quebranto de la disciplina; pero sí propugnamos porque la alegría no sea metida entre paredones, porque a tanto equivalente creeren la expansión espiritual de los acogidos a la beneficencia provincial, bastante fría, como todas las atenciones de su naturaleza.

Copia del acta de la declaración prestada ante la Comisión parlamentaria de suplicatorios del Parlamento, por el compañero Bruno Alonso

Señores, cúmpleme decir, ante todo, que a través de mi larga y modesta vida, creo haber demostrado que soy hombre que no rehuye la responsabilidad de sus actos, milito en el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores desde muy niño, y sin declarar aquí mi solidaridad ni tampoco mi insolitud con los hechos ocurridos, estoy presto a responder de aquella responsabilidad que pudiera derivarse como militante de esos organismos.

Ahora bien; como se trata de defender mi conducta personal ante las acusaciones que se me hacen, voy a defenderme, demostrando que esas acusaciones son totalmente inexactas.

Como consecuencia de la última crisis, la minoría socialista se reunió en el día tres de octubre, tratando de las consecuencias que

pudieran derivarse de aquella crisis, autorizando a los diputados de provincias para que se ausentaran y se fuesen a sus provincias, convocándolos a una nueva reunión antes de reunirse el Parlamento, una vez resuelta la crisis.

Yo salí en el correo de Santander, acompañándome a la estación mi compañero de representación Antonio Ramos, el cual iba a San Sebastián, aprovechando aquella ocasión para arreglar con sus familiares, residentes en San Sebastián un asunto de familia, relacionado, según me dijo, con el reciente fallecimiento de su padre. Dice la acusación que se me vió pasar por Avila y Valladolid, y es muy natural que pasase por esos sitios para ir a Santander, porque, como comprenderán ustedes, no iba a ir por la China (y perdonen que me excite, porque hay cosas que son este

túpidas); ¿por dónde iba a ir a Santander si no? Fuí por donde hay que ir y por donde fui siempre, y además es muy difícil que me vieran pasar, porque a las doce y a las dos de la mañana que pasa el tren por esos sitios, no creo que iría a la ventanilla para que me vieran; lo natural es que fuese echado en el departamento, como van todos a esas horas, tratando de dormir algo.

Yo llegué a Santander y cogí un taxi para ir a casa, porque llego un cansado y con un maletín pesado y tiene uno la vivienda lejos, y es falso en absoluto que yo cambiase de taxis, recordando que el chófer que me llevó, como otras veces, es un chico que conozco hace años, y me parece que se llama Toribio, el cual a mitad del camino me dijo:

—¿No ha observado usted que le sigue un coche de la Policía?, contestándole:

—Pues si me siguen, que me sigan.

Llegué a mi casa abrazando a mi familia, y después de asearme un poco salí a la calle, seguido de la Policía, yendo a la Casa del Pueblo a saludar a mis amigos, porque en la Casa del Pueblo tengo mis mejores amigos, y por eso mi primer saludo es para ellos.

Antes de llegar a la Casa del Pueblo me volví al policía que me seguía y le dije que debía tener un poco más de caballerosidad y no seguirme en aquella forma, porque no era ningún gitano, y mi solvencia merecía un poco más de corrección, pues nada le costaba acercarse a mí y decirme que tenía orden de vigilarme, y con ello no me molestaba, pero que me molestaba el que se creyese que no me daba cuenta de que me venía siguiendo desde que había llegado. Entré en la Casa del Pueblo y saludé a mis compañeros, un grupo de metalúrgicos que acababan de solucionar una huelga con la Casa de los señores Corcho, no saludando a los directivos de la Federación Obrera porque a aquella hora casi todos estaban en su trabajo, saliendo luego con unos cuantos metalúrgicos, a los que convidé a unas copas en un café inmediato, acompañándome luego hasta mi casa.

Después de comer bajé al café "Le Comptoir", donde tenía por costumbre ir, por cierto que allí se acostumbró a haberse celebrado reuniones clandestinas y de haberse detenido al dueño, pero no es menos cierto, que ese señor, antiguo republicano, ha sido puesto en libertad después de no haber podido comprobar nada. Por la noche me fui a mi casa, y pude observar que no me seguía la Policía, o por lo menos no la vi. La gente me preguntaba si traía noticias sobre lo que ocurría, porque se rumoreaba que en Madrid se había declarado la huelga general; pero yo no pude dar ninguna noticia, diciendo únicamente que al salir de Madrid se notaba cierto nervosismo por la situación política, pero que yo no llevaba orden ninguna, porque además no tenía para ello ninguna autoridad, y lo prueba el hecho de que la huelga había empezado en otros sitios en las últimas horas del día cuatro, y en Santander empezó el día cinco por la tarde y de una manera explosiva, sin dirección superior alguna, porque si yo hubiese llevado órdenes hubiese empezado a primera hora como empezó en todas partes.

Yo no salí de Santander hasta después de ordenarse la vuelta al trabajo en una octavilla que circuló con la complacencia de la autoridad militar, y cuyos autores desconozco. Estuve en la calle todo el tiempo que pude, haciendo mi vida normal, y en varias ocasiones se intentó detenerme y fui respetado al decir quién era, una de ellas en la noche del sábado, en la Alameda Segunda, al bajar, en unión de otros compañeros; la Guardia civil nos pidió nos dejásemos cachear, y yo contesté que con mucho gusto, pero advertía que era un diputado, diciendo uno de los guardias:

—¿Es usted Bruno Alonso?

Yo contesté que sí, y entonces dijo el guardia:

—A usted le conozco yo, y no hay por qué molestarme.

Y al dirigirse a mis compañeros

NOTICIAS DE INFORMACION GENERAL

LA RECTIFICACION DEL PADRON DE VECINOS

En el negociado de Estadística del Ayuntamiento se están ultimando los preparativos para comenzar el próximo día primero de diciembre los trabajos de rectificación del padrón de vecinos.

Estos trabajos durarán hasta el último día de año, en los días hábiles, rogándose a todos aquellos que durante el año actual, o sea después de la última rectificación, hayan efectuado su traslado de residencia a esta población o hayan cambiado de domicilio, pasen por dicho negociado de Estadística a hacer constar dicho traslado o cambio.

Esta rectificación en el censo es, como no se oculta a nadie, de sumo interés para los afectados por ella, ya que de no hacerlo así se verán privados de ejercer sus derechos políticos electorales, y, al mismo tiempo, no podrán accederse a los beneficios del padrón municipal de pobres, ni les serán extendidos los documentos acreditativos de vecindad en Santander, identificación, etc., etc.

CASA DE SOCORRO, GUARDIA MUNICIPAL Y COMISARIA

Afortunadamente, persiste la tranquilidad en estos tres centros, habiéndose presentado para ser asistidos en la Casa de Socorro un escaso número de heridos y contusos, todos leves, mientras que en la Comisaria no se ha recibido ni la mínima denuncia, y en la Guardia municipal solamente las acostumbradas contra conductores de autos y dueños de establecimientos.

EL IMPUESTO DE CHIMENEAS

En las oficinas de la Guardia municipal, que es donde se recauda el impuesto sobre limpieza de chimeneas, han sido pagadas, hasta el presente, por dicho concepto, treinta mil pesetas, advirtiéndose a todos los propietarios que si, antes de fin de año, no abonan los trimestres que adeudan, les serán impuestas multas de diferente cuantía.

UN MAL QUE, POR LO VISTO, NO TIENE REMEDIO

Diferentes veces nos hemos quejado desde las columnas de este diario de lo que ocurre en las calles que se están reparando, en las que, no bien se terminan los trabajos y se deja en condiciones, vuelve a levantarse el pavimento para colocar alguna tubería o efectuar obras que los técnicos olvidaron que eran necesarias cuando se estaba reparando la calle.

Esto pasó en la Alameda de Oyiedo, en las aceras de la calle de la Florida y en la cuesta de la Atalaya—según decimos en otro lugar de este número—, y, por lo visto, parece ser que ocurrirá lo mismo en la calle de San Francisco, donde, no bien terminó de endurecerse la capa de cemento del trozo comprendido entre los almacenes de "El Aguila" y "El Toisón de San Juan", comenzó a repararse la calle.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Salvo cuanto consignamos en un suelto aparte, referente a las obras de la nueva cárcel, nos manifestó el gobernador interino, señor Garnica, que no había novedad alguna. Solamente había recibido la visita de don Santiago, el cual, en nombre de la Asociación de Comestibles, le había entregado 25 pesetas con destino al Asilo de la Caridad.

Como el regreso del gobernador en propiedad puede encerrar más o menos actualidad política, inquirimos sobre la fecha de este regreso, manifestándonos el señor Garnica que esta tarde conferenciaría de nuevo con el señor Sánchez Campomanes, ya que así lo manifestó ayer, para darle cuenta de las gestiones que hoy al mediodía llevaría en el Ministerio de Instrucción Pública acerca de las escuelas de Matizeno, ignorando la fecha en que emprendería el regreso.

EN LA ALCALDIA

Al recibimos esta mañana en la Alcaldía el señor Jerez, nos manifestó, con motivo de su reciente viaje a Madrid, lo siguiente:

—El motivo que me ha impulsado a realizar este viaje a Madrid, que, por otra parte, he hecho por mi cuenta, ha sido el de recabar la pronta entrega de la cantidad de doscientos mil pesetas, que fueron concedidas para obras en Santander, con objeto de comenzar activamente a combatir el paro obrero.

Esta cantidad se me prometió en mi anterior visita a la capital de la República, que sería entregada inmediatamente; pero, sin embargo, la entrega se demoraba más de la cuenta, viéndose, por lo tanto, obligado a realizar este segundo viaje a Madrid, para recabar el envío.

El ministro de Obras Públicas, a quien visité—siguió diciendo el alcalde—, me dio la seguridad de que las doscientas mil pesetas serían enviadas inmediatamente, esperando yo, por ello, que varias de las obras a ejecutar con ese dinero podrían comenzar antes de fin de año.

También les tengo que decir a ustedes—continuó el señor Jerez—, con motivo de un suelto aparecido en que se encuentran las fachadas de los edificios municipales, que tengo dadas las más rigurosas órdenes para que éstas se limpien, habiéndose comenzado a efectuarlo en los diferentes mercados, donde incluso, en lo sucesivo, en lo sucesivo, no se permitirá la fijación de carteles.

Ante los Tribunales de Urgencia

Un dirigente socialista de Castro Urdiales, acusado del delito de tenencia ilícita de armas, es absuelto

Esta mañana, a las once, dió comienzo en la Audiencia de nuestra ciudad la vista de la causa seguida contra Eugenio Cutillo Fernández, conocido propagandista socialista en Castro Urdiales, y que se dedica desde hace muchos años al transporte de pescado desde aquel puerto marítimo a las poblaciones interiores de Castilla.

Eugenio Cutillo Fernández, que cuenta en la ciudad castreña con numerosas simpatías por su intachable honradez, su cordura y excelente ciudadanía, se vió procesado porque en un registro realizado por la Guardia civil del puesto de aquella localidad, en el garaje de su propiedad encontró bajo el baquet de la camioneta que usa para su trabajo una pistola envuelta en un calcetín, negando el hoy procesado que fuera de su pertenencia, aunque reconoció ante los guardias que le era precisa un arma y su correspondiente licencia, pues por su profesión tenía que viajar a altas horas de la noche por distintas carreteras, y ante el temor de cualquier atraco tenía necesidad de un arma, siquiera para defenderse.

Como señalamos, la Guardia civil de aquel puesto encontró el arma en la camioneta de su propiedad, y por este motivo fué procesado. El hecho ocurrió el día 27 de septiembre del presente año, y la vista de la causa que hubo de celebrarse con anterioridad sufrió un nuevo aplazamiento, hasta hoy.

Sobre el Tribunal de urgencia pesa hoy una abrumadora tarea, pues iniciada su labor con la causa que señalamos, siguen otras tres más, que harán la permanencia de las personas que integran el Tribunal en la Audiencia hasta las primeras horas de la noche, para ver y fallar los señalamientos anunciados.

El Tribunal que vió la causa contra Eugenio Cutillo Fernández, estaba integrado por don Juan Muñoz y García Lomas, presidente; los señores Macho Quevedo y Vallejo, magistrados; representó al ministerio fiscal don Rafael Losada, y de encarregado de la defensa del procesado ac-

tuó el notable letrado don Luis Herrera, ejerciendo como secretario el que lo es de la Audiencia, don Ruperto Lafuente.

La vista fué favorable para el procesado, pues tanto los testigos de la acusación como los de la defensa hicieron elogios de los antecedentes de Eugenio Cutillo, no acusando ninguno al procesado como dueño del arma hallada.

Los informes del fiscal, señor Losada, y del señor Herrera fueron breves y atinados, y retirada la Sala para deliberar, falló en sentido absoluto, siendo puesto el detenido en libertad.

Felicitemos en primer lugar al procesado, que por ser buen amigo nuestro, se ha mostrado en la vista de hoy su inculpabilidad, y hacemos extensiva esta felicitación al abogado y secretario de la Diputación provincial don Luis Herrera, por su acierto en la intervención de hoy.

Bajo el estado de Guerra

Libertad de detenidos

Al hablar con el comandante militar, coronel señor Prats, hoy al mediodía, nos manifestó que se había reunido la Junta ordinaria de autoridades, para el cambio de impresiones diarias, habiéndose tratado lo referente a las libertades de los detenidos Andrés Fernández López, Marcos Puente Izaguirre, Andrés Riestra Cavada y José Calvo Alegría, a quienes el juez militar había decretado su libertad, proponiéndose a la Junta si procedía determinar en toda su plenitud.

A los detenidos Eusebio Peña Alonso y Rufino González Vitoria, se ha dispuesto por la Junta sean puestos hoy mismo en libertad.

OTRA VISTA POR ATRACO Y TENENCIA DE ARMAS

Terminada la vista anterior, dió comienzo la instruida por el Juzgado de instrucción de Reinosas, contra Salvador Martínez Pérez, acusado del delito de atraco y tenencia ilícita de armas. Se acusa al procesado de haber entrado, en unión de otras dos personas, en el domicilio de una señora anciana, llevándose de él aproximadamente unas tres mil pesetas y haber amenazado a las personas de la vivienda con las armas que empuñaban.

Encargado de la defensa del procesado lo está el letrado señor Fernández (M.), y representando al ministerio fiscal actúa el señor Fernández Divar.

El procesado, en su declaración, ha negado toda participación en el hecho.

Rogamos a la Empresa de Tranvías, que capacite a su personal en horas donde el tráfico no ofrezca peligro

A la misma hora que ocurría la avería en el tranvía de la línea de Puertohecho, de que dabamos cuenta ayer, se produjo otro caso parecido en el peligroso trozo del tendido de la línea que existe en la pronunciada pendiente enclavada en el calle del Sol, y del que ponemos como testigo al hijo de un consejero de la Empresa de Tranvías, el cual pudo apreciar lo que denunciamos, para que se corrija.

Sobre las tres de la tarde, descendía un tranvía de Miranda por la bajada de la calle citada, en el preciso momento que el conductor notó la falta de corriente, el que por falta de costumbre, conocimientos profesionales o por lo que fuere, volvió la espalda al control, comprendiendo el coche bastante velocidad, que hubo de contenerse mediante el correspondiente "batacazo" a los ocupantes del tranvía. Y no decimos que le ocasionó morrocotudo susto, porque prácticos los ciudadanos en las emociones, pudieron contener sus nervios.

Como el cambio de velocidades, el cruce con otros vehículos y las innumerables circunstancias que rodean el tráfico rodado requieren un conocimiento total de los coches, nosotros nos atrevemos a rogar a la Empresa de Tranvías que obligue a practicar a su personal cuanto sea preciso en horas donde, tanto el viajero, como el transeúnte, no estén sus vidas en manos de un aprendiz tranviario. Puede la Dirección de la Empresa observar que batacazos o in-comodidades ocasionan estos defectos a los viajeros. No tiene nada de extraño el que descendian los ingresos.

OTRAS VISTAS

Por la tarde han dado comienzo las vistas para hoy señaladas y seguidas, una instruida por el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Domingo Gutiérrez Santos,

Advertencia proletaria

Muy eficazmente recomendamos a todos los obreros que se fijen en cuanto determina la legislación social. Ningún obrero puede percibir menos jornal del percibido hasta octubre...

Cuando vino la República, yo era presidente del Comité revolucionario y en los cuatro o cinco días que estuve en el Gobierno civil fui respetado por todos...

Cuando la quema de los conventos, en Santander se quiso alentar la quema, y en una reunión magna celebrada en las boleras yo me enfrenté con ciertos señores que hoy están en los partidos gubernamentales...

En esta declaración no hay adulación a nadie, sino una defensa lógica contra aquellas acusaciones, sin pruebas de ninguna clase. N. de la R.—Hemos apartado de las declaraciones prestadas por Bruno Alonso ante la Comisión de Suplicatorios aquella parte que se refiere a las manifestaciones hechas por el gobernador civil, señor Sánchez Campomanes...

¿Ahora irá de veras? Fijense nuestros lectores que hace pocas días advertíamos desde estas columnas a los regidores municipales que, sin tener ni son, se daban comienzo en la ciudad diversas obras a la vez...

Señalábamos en la semana anterior lo ocurrido con la reparación del pavimento de la cuesta de la Atalaya, y decíamos que, después de haberse terminado la reparación del primer trozo de la misma, se les ocurre en determinadas zonas levantar de nuevo para instalar lo sabemos qué tubería subterránea...

Señalamos, también, que las obras que dieron comienzo en la Avenida de Alonso Gullón y Menéndez de Luarca habían quedado sin concluir, aun cuando habían sido comenzadas hace cuatro años justos...

Cupón beneficio de los ciegos de Santander

Sorteo del día 29 de noviembre.—Ha correspondido el premio mayor de 25 pesetas, al número 277. Los premios de dos pesetas corresponden a los nueve números restantes...

Por este delito se me cogió por sorpresa, y sin despedirme de nadie se me llevó a la cárcel de Potes, donde se me tuvo siete meses incomunicado.

CAFE CANTABRO BURGOS, 1 Teléfono, 36,57. El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas. Grandiosos éxitos de Conchita Sevilla y Gloria Moncalvillo. Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

VII Exposición internacional del Automóvil, del Ciclo y Sport

El Comité organizador de la VII Exposición Internacional del Automóvil de Barcelona, deseando divulgar lo más posible dicho Certamen, ha organizado un concurso de carteles con arreglo a las siguientes BASES: Primera.—Podrán tomar parte en este concurso artistas o aficionados nacidos en territorio nacional.

HA EMPEZADO una formidable liquidación de cortes de abrigo para señoras, en EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

en un bastidor, con libertad de ejecución y procedimiento, excepto el pastel, y permitan la fácil reproducción litográfica a seis tintas, como máximo, considerando al efecto el negro como color y excluyendo la aplicación de oro y plata. Cuarta.—No figurará texto alguno—aparte del de VII Exposición Internacional del Automóvil o VII Exposición Internacional de V Automóvil, si se considera que ha de formar parte de la composición del cartel—, dejando en la parte inferior un espacio de una altura de 0.15 a 0.20 m., para escribir lo que se determine, adquiriendo el autor el derecho de propiedad...

IZQUIERDA REPUBLICANA Suscripción pro familias de los presos

Recibido en la Redacción de LA REGION: Un simpatizante de Ca bezón de la Sal, 5,00; Eulalia Rodríguez, 2,50; una madre, 0,50; Josefa Grijuela, 2,00. Recibido en la Redacción de LA REGION por los presos de la cárcel: Feliciano Leiza, 2,50; Angel Escobido Andraca, 5,00; Jose Ballesteros Rueda, 2,50; José Monero Rodelgo, 5,00; Pedro Pérez Ruiz, 2,00; Manuel V. Martínez Cruz, 1,00. Enfermería: Aquilino Zubillaga, 5,00; Pedro Portilla, 2,00; Pablo Serna, 3,00; Clemente de Goya, 0,50; X. X., 0,50. Tercera brigada: Basilio Castro, 0,25; Basilio García, 0,25; Feliciano Castillo, 0,25; Aurelio Miranda, 0,25; Domingo Gutiérrez, 0,25; Fidel Cabello, 0,25; Joaquín Gutiérrez, 0,25; Eusebio Peña, 0,25; Angel Sáiz, 0,25; Angel García, 0,25; José Ortolochipi, 0,25; Marcelino Martínez, 0,25; Ignacio Goenaga, 0,25; Lucía Sáez, 0,25; Constantino García, 0,25; Matías Aviotti, 0,25; Primitivo López, 0,25; Gustavo Gutiérrez, 0,25; José Grima, 0,25; Luis Manzano, 0,25; Francisco Pérez, 0,25; Jaime Más, 0,25; Luis Alvarez, 0,25; Pedro L., 0,25; Emilio García, 0,25; Santiago Cabeza, 0,25; Manuel López, 0,25; Antonio Escobedo, 0,25; Florencio Abad, 0,25; Bernardo Riego, 0,25; Florencio Fernández, 0,25; Manuel Fernández, 0,25. Suma en total, 47,00 pesetas. Segunda lista: Recibido en la Redacción de LA REGION: Un simpatizante, 5,00; Yo no he sido, 5,00; los niños del barrio de Maliaño, Manolita Vayas, Celedonio Gonzalo Vargas, Joaquín Gonzalo Vargas, Fermín Gonzalo Vargas, Santiago Gutiérrez, Cipriano Muñoz, Antonio Fernández, Juan José Larrea, José Andrés Larrea y Leonardo A., se nos acercaron ayer para hacernos entrega de 5,00 pesetas, que entre ellos habían recaudado; Isabelita Castro, 2,00; un simpatizante, 1,00. Suma en total la segunda lista, 18,00 pesetas. Hemos recibido: de Angel Gómez, 1; Eduardo Uberti, 0,50; Milagros Pierrugues, 0,50; Carmina Uberti, 0,25; Rosa Uberti, 0,25, una niña de tres años, 0,10; Santiago Uberti, 0,15; Francisco Gómez, 0,25.—Total, 21,25.

SEGUNDO.—MIL PESETAS. TERCERO.—QUINIENTAS PESETAS. CUARTO.—QUINIENTAS PESETAS. Undécima.—Los cuatro carteles premiados quedarán de propiedad del Comité organizador, que quedará facultado para reproducirlos donde, cuando y mejor le convenga en todo procedimiento y tamaño. Duodécima.—La entidad organizadora de este Certamen artístico, no se hace responsable de las averías o deterioros que pudieran sufrir las obras presentadas a concurso. Décimotercera.—El Jurado estará compuesto por tres señores socios del Círculo Artístico y otros tres miembros del Comité organizador de la Exposición y presidido por persona elegida por la mayoría de ellos. Décimocuarta.—Para más detalles, diríjase a la Secretaría del Comité organizador de la Exposición (Rambla de Cataluña, 41, primero), de cuatro a seis de la tarde, excepción hecha de los sábados y días festivos.

VIDA PROLETARIA

Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias" Según noticias y documentación recibida ayer por el grupo local de cooperadores, que pasa de doscientos, ha sido levantada la suspensión que sufría la administración central, domiciliada en Madrid. Por lo tanto, es de esperar que en breve recobre el funcionamiento normal, dando a la publicidad su boletín de información. El recaudador pasará a domicilio según costumbre, para hacer efectivos los cupones.— El Comité.

Condenados a catorce años de presidio

SAN SEBASTIAN.— Esta tarde se ha visto ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa instruida contra ocho individuos acusados de haber colocado un petardo en la línea del Norte, que produjo algunos daños. Los procesados por este delito eran Restituto Santos, Miguel Ruiz, Manuel Irizar, Carmelo Martínez, Manuel Cuzillo, José María Pérez, Félix Martínez y Francisco Martínez. El defensor, don Fermín Vega Seoane, pedía la absolución para seis de los encartados y dos años para los otros dos. El fallo condena a los ocho procesados a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión.

Entrega de un donativo para la suscripción nacional

MADRID.— El Director general de Aduanas, visitó, esta mañana al subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, haciéndole entrega de un cheque por valor de 11.106,95 pesetas, importe de lo recaudado entre los componentes de aquella Dirección general, y con destino a la suscripción nacional iniciada como homenaje a la fuerza pública.

Incidentes estudiantiles en una Facultad

SEVILLA.—Se tienen nuevos detalles de los alborotos que ayer se produjeron en la Facultad de Derecho. Parece que el motivo de estos incidentes se debieron a que hace algunos días un estudiante de Derecho, llamado José Ferrer, y que pertenece a la F. U. E., se insolentó con el catedrático de Derecho Romano, por lo que se formó consejo de disciplina, siendo condenado el alumno a la pérdida de la matrícula, que la tenía gratuita. Para protestar contra esta decisión, los estudiantes de la F. U. E. de la Facultad, secundados por sus compañeros de la de Medicina, promovieron un fuerte escándalo, rompiendo cristales e intentando impedir que se dieran las clases. En vista de la actitud violenta de los

Llamada humanitaria

Las familias que deseen acoger en su hogar niños huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos, o desamparados por hallarse su padre preso, pueden dirigir sus peticiones a LA REGION, advirtiéndole que pueden ser de dos clases estas peticiones. Una de internado y otra la de semiinternado, para que vayan a dormir a sus casas.

Sólo ponemos como condición, que tales ofrecimientos sean para darles de comer, sin entretenerse a ninguna obligación. Los compañeros que deseen tener un niño, no debe guiarles sólo un sentimiento, sino también el que el pan de su casa les permita repartirle con estos niños desamparados.

estudiantes, el rector se mostró muy enérgico y amenazó a los estudiantes con llamar a la fuerza pública, con cuya amenaza se calmaron algo los ánimos, dándose las clases, a las que acudió escaso número de estudiantes.

Consecuencia de los incidentes desarrollados, el claustro se ha reunido y formado nuevos consejos de disciplina, imponiendo diversas sanciones contra los estudiantes que más se destacaron en los alborotos.

Cómo hablan los obreros tranviarios

Un grupo de tranviarios nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa, a la que no agregamos ningún comentario:

"Con motivo del sueldo aparecido en el periódico "El Cantábrico", en la sección de "Notas locales", del día 28 del corriente, referente a las nuevas bases de trabajo, elaboradas y aprobadas por el vicepresidente del organismo arbitral, don Luis Lejeune, y la representación patronal, sin que la representación obrera haya participado en la discusión, por no haberlo creído conveniente, nos interesa a los obreros tranviarios hacer la siguiente aclaración del mismo, para que el público imparcial pueda establecer al diferencia entre la nota aludida y la realidad existente de los jornales que disfrutamos en la actualidad, vigentes las bases denunciadas por la Empresa, y los jornales que disfrutábamos antes de la huelga: Obreros que cobraban un jornal de 8,70 pesetas, en la actualidad ganan 7,05; obreros que cobraban 8,15 y 7,60, en la actualidad ganan 7,05 y 6,50. En concreto: con las nuevas bases de trabajo se economiza la Empresa, solamente en la plantilla fija del movimiento, la cantidad de veintiséis mil seiscientos treinta y nueve pesetas con veinte céntimos al año; esto, y el dejar en la más espantosa miseria a CINCUENTA Y TANTOS obreros, de quince y veinte años de servicio en la Compañía, demuestra el espíritu altruista que abrigaban los señores que han intervenido en la confección de las referidas bases."

G O N G

Calles de Castilla y Madrid Un salón de baile maravilloso-lo más moderno y original-Elegante presentación - 2 formidables orquestas de atracción. 2. - Inauguración: PROXIMO DOMINGO

ECOS MARITIMOS

EL "CRISTOBAL COLON" Según nos comunican de la Casa consignataria, mañana, de ocho a diez de la noche, entrará en nuestro puerto el trasatlántico español "Cristóbal Colón", procedente de Méjico, Cuba y Estados Unidos. El "Colón", del que desembarcarán en nuestro puerto numerosos pasajeros y carga general, seguirá viaje, el domingo por la mañana, para Bilbao, desde donde irá a los puertos de Levante. ESCASEZ DE PESCA Continúa escaseando la pesca, cotizándose sólo en la Almotacén la pescadilla y pescados de diferentes clases, que en poca cantidad traen las "parjas", y la palometa y sarda, que consiguen, igualmente en cantidades mínimas, los barcos de bajura.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

El trabajo en los muelles de nuestro puerto sigue en las mismas condiciones de ayer y anteayer, o sea, trabajando aproximadamente cien obreros en las diferentes faenas de carga y descarga.

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segimundo Moret, número 7 TELEFONO, 35-32. Viernes, 30 de noviembre de 1934 TRES ESTUPENDISIMOS EXITOS, TRES Encarnita Montegro Teresita Martín Melina Romero Guapa Canzonetista Estrella de Baile Verdadera Estrella del Arte-Frívolo Nuevas bailarinas de Salon TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77 Abierto día y noche Especialidad en platos variados a elegir: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa. RESERVADOS INDIVIDUALES Calles a la española y carnes, diariamente.

Señorita: Puede usted ser artista Sólo con acudir al estudio de Variadas "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

Para que los obreros montañeses no se mueran de hambre, es preciso y urgente den comienzo las obras en proyecto, activándose las de la nueva cárcel, Gobierno civil y trazado de caminos vecinales, donde el campesino pueda engrasar sus ingresos, hoy mermados por diversas circunstancias. La paz de unos, es triba en que coman otros.

Nos parece ser hora de que el proyecto de edificación del Palacio provincial de la Diputación pase a ser un hecho consumado, resolviendo su emplazamiento y cuantos obstáculos se opongan al comienzo de las obras en este mismo año.

Nos permitimos recordar a los gestores de la Diputación, lo tenebroso del invierno presente.

Fachadas sin pintar, canales averiados, casas sin servicio higiénico, abundan en Santander. Obligando a realizar estas obras, pueden encontrar pan muchos hogares.

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPA
SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO 3550
SANTANDER

UNA SUSCRIPCION

Izquierda Republicana de Santander, sensible a todo dolor ajeno, ha iniciado una suscripción con el propósito piadoso de mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado millares de víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario.

Ajena a todo matiz político esta suscripción, no tiene otra finalidad que la expuesta ni ha sido estimulada por otros motivos que el de la piedad y caridad, postulados magníficos, comunes a todos los credos políticos.

Ello nos anima a dirigirnos a todos los montañeses de todas las ideas que no dudamos sabrán dar una prueba más de la integridad y pureza de sus sentimientos de generosidad.

Se reciben donativos en el domicilio de Izquierda Republicana (Socubiles, 2), de once a una de la mañana y de seis a nueve de la noche, y en la Redacción de este periódico.

El invierno se cierne sobre millares de hogares con la angustia del hambre. El Ayuntamiento debe realizar obras para mitigar el paro. Que se construyan edificios escolares.

La infancia deambula por las calles santanderinas, sin el pan espiritual que le ofrece la escuela, ni el otro pan que requiere su organismo para asistir a la escuela. Edificar un campo neutral para todos los bandos políticos, económicos y religiosos, donde acoger a esta infancia desvalida, diría mucho en favor de los que se combaten hasta destrozarse. ¡Acordaos de estos niños hambrientos!

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca **LA IGUALDAD**

DESPACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

"La Maruca"

CASTILLA, 12
(Frente a la Fábrica de Maderas)
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas.
Todos los días menú variado.
Callos sábados y días festivos
LAZARO MARTINEZ, propietario.
TELEFONO, 28-40

PAPEL DE FUMAR
BAMBU

Forasteros:
Comod frente a Estación Cantábrica
<Marina Montañesa>
AMADO VEGA

Santoña

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 38-43 SANTANDER

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante
Don Gregorio Cisneros Moro
Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha presentado la dimisión el presidente de la Diputación provincial

BILBAO. — A consecuencia de los incidentes surgidos entre los miembros que integran la Comisión gestora de la Diputación provincial, ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la misma don Juan Gallano, de filiación radical.

efectiva en el día de hoy, pues ha puesto su cargo a disposición de la autoridad gubernativa.
En la decisión del señor Gallano, le ha acompañado también el diputado provincial republicano independiente don Nicolás Bengoa, el cual, al parecer, tampoco se muestra conforme con la actitud mostrada por los radicales en el seno de la Corporación a que pertenece.
A estas dos dimisiones han seguido vivos y variados comentarios.

El señor Lerroux, conversando con los periodistas, les dijo que hasta el martes próximo no se celebrará nuevo Consejo de ministros

MADRID. — Hasta la una y media de la tarde permaneció en su despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Estudiar en aquella zona el problema relativo a la continuación de los trabajos en las explotaciones de las minas de carbón, y que si el señor Orozco lo estima conveniente, se den las oportunas autorizaciones para que comiencen los trabajos en aquéllas, ajustándose—claro es—al pertinente examen del personal que habrá de efectuar los trabajos, así como de la garantía que habrá de ofrecerse al personal técnico de las mismas.
Dijo igualmente el señor Lerroux a los informadores que le había visitado el general señor López Ochoa, que se mostró en su conversación agradecidísimo a la alta recompensa que le había hecho el Gobierno.
Hemos tratado—agregó—de las recompensas que habrán de concederse a las tropas que, con el señor López Ochoa, participaron en Asturias.

El nuevo ministro plenipotenciario de Austria

MADRID.—Mañana, a las once del día, tendrá lugar en el Palacio Nacional la presentación de sus cartas credenciales al presidente de la República por parte del nuevo ministro plenipotenciario de Austria.

Ex diputado provincial puesto en libertad

BILBAO. — Por disposición de la autoridad militar ha sido puesto en libertad el ex diputado provincial, doctor don Rufino Castaños, de filiación comunista, que fué detenido el pasado mes de octubre como complicado en los sucesos ocurridos con motivo de la última huelga general.

La representación española en el Congreso Internacional del Cáncer

MADRID.—Se ha hecho pública una orden del Ministerio de Trabajo, designando a los doctores don Pío del Río Hortega y a don José Goyanes Capdevila, para que en representación del Gobierno español acudan al Congreso de la Unión Internacional contra el Cáncer, que se celebrará en París.

Audiencias en el Palacio Nacional

MADRID.—Esta mañana el presidente de la República recibió en audiencia al ex presidente del Consejo de ministros, don Ricardo Samper.
También recibió el jefe del Estado la visita de los señores don Juan Ventosa, Chapaprieta, don Justo Villanueva y otras personas.

Comentarios a la situación de la Gestora municipal

BILBAO. — El alcalde gubernativo, señor Barrera, que, como se sabe, hizo públicas en la Prensa en el día de ayer y anteayer dos notas en las que decía ponía a disposición de la autoridad gubernativa su cargo, hablando hoy con los periodistas, les ha ratificado su deseo de dimitir, y que espera poderlo hacer efectivamente tan pronto como el gobernador civil, señor Rico, le autorice para ello.
La situación del señor Barrera con relación a sus compañeros de minoría radical ha venido a agravarse de nuevo, por haberse hecho pública una nota de reclamación, formulada por el contratista de las obras que se realizan en el Pantano de Ordunet, y sobre cuyo asunto el

señor Barrera se ha puesto al habla con el ingeniero de obras del Municipio, señor Ortiz de Antuñano, para arreglar la cuestión sin tratar para ello con la subcomisión municipal, cosa que, al parecer, ha causado gran disgusto entre los miembros de la citada subcomisión, por lo que el vecindario deduce que entre el alcalde, señor Barrera y los compañeros de su minoría existe una gran divergencia, que hace imposible toda normalidad en la función administrativa, por lo que se espera que al tratarse esta cuestión en la sesión inmediata se produzca la escisión definitiva entre los radicales que componen las dos políticas dentro de la minoría municipal.

CARTELERIA

Teatro Pereda
Hoy, viernes, tarde, sección continua de 5,30 a 9; noche, a las 10,30

Reunión en Viena

Sala Narbón
Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30

Su última noche
Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40

SALON VICTORIA. — «Chucho El Roto».

POPULAR VICTORIA. — «Chucho El Roto».

María Lisarda
Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30

El tango en Broadway
Butaca Patio, tarde 2,00; noche 1,50.
— Principal — 1,75; — 1,25.

Gran Cinema
Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30

Un capitán de cosacos
Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50.

PABELLON NARBON. — «Un capitán de cosacos».

La Puerta del Sol madrileña será notoriamente reformada

MADRID.—Los periódicos de hoy se ocupan acerca de la proyectada e importante reforma de la Puerta del Sol.
En las referencias que sobre este asunto hacen los periódicos, se dice que el señor Salazar Alonso, presidente de la Gestora municipal madrileña, va a presentar una moción al Ayuntamiento, mediante la cual se pedirá al Estado la cesión del Ministerio de la Gobernación y del edificio posterior donde se encuentran instaladas actualmente las fuerzas de Asalto y anteriormente estuvo instalado el edificio de Telégrafos.

Regreso de ex concejales socialistas

BILBAO. — Esta tarde, a las cinco, y procedentes de Burgos, llegarán a esta villa los ex concejales socialistas don Luis de Plaza y don Paulino Gómez, que han sido absueltos por el Tribunal que les juzgó el pasado lunes como incurso en el delito de abandono de funciones, cuando en el mes de agosto del presente año hicieron causa común con los demás ediles del Ayuntamiento bilbaíno.
Aun cuando dichos ex concejales han sido absueltos por el Tribunal territorial de Burgos, éstos al llegar a Bilbao volverán a ingresar en la cárcel de Larrinaga, pues se les cree complicados en los sucesos ocurridos en el pasado mes de octubre.

Robo en un almacén de paños

BILBAO.—El dueño de un almacén de paños, instalado en la calle de Lotería, denunció esta mañana en la Comisaría de Policía que en la noche última algunos desconocidos penetraron en su comercio, violentando la puerta de entrada, y, una vez dentro del establecimiento, se llevaron una pequeña cantidad en metálico que en la caja registradora había, no logrando abrir la caja de caudales, en la que se advierten señales de haber sido forzada.
La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del robo.

Muerte natural de un guardajurado

BILBAO. — Esta mañana, a las ocho, y cuando los obreros de los Almacenes de Germán Algue entraron en aquellos locales para dar comienzo a sus trabajos, advirtieron que junto a la puerta se encontraba el cadáver de un hombre.
Reconocido éste, resultó ser el del guarda jurado de los almacenes llamado Pedro José Contreras, de sesenta y ocho años, soltero, el cual había fallecido de muerte natural, según reconocimiento del médico forense.
Personado el Juzgado de guardia, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Este número ha sido visado por la censura.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Auer, 25) sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas y fondos. Inspección de Seguros sociales

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos Seguros sociales y Caja de Ahorros

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares

Horas de oficina: de 9 a 14.

«LA REGION» EN TORRE-LAVEGA

Mirador.-Recordando a don Francisco-Mercado. Guardia municipal.-Clínica de urgencia.-Registro civil.-Cines.-Municipaladas

Tal vez la misión del periodista sea distinta a lo que nosotros entendamos y que, por entenderlo así, pretendamos hacer.
Pero, en verdad sea dicho, periodismo es solamente aquello que se acomoda; será inútil pretender hacer de la pluma honrada del hombre libre un comentario sincero, que pueda publicar un órgano popular.

época se vió el mercado semanal de los jueves. Hubo infinidad de compradores, y muy pocos creemos de los vendedores que se quedarían sin vender.

Es gracioso que un redactor corresponsal de un periódico haya de reducirse a comentar e informar sola y exclusivamente sobre las "cosas tonas".

Los precios apenas sufrieron alteración respecto de mercados anteriores. Abundaron las patatas, hortalizas, aves y huevos.

Bien está, pero esto se reduce también a temperamentos. Hay cronistas que nos "empadronan" diariamente, sin el menor conocimiento de las cuestiones, con comentarios burdos, faltos de lógica y abundantes en fraseología barata y rastrera.

En la Guardia municipal nos informan de la detención de una "mochera", que efectuaron en la Plaza del Pescado, el jefe de dicha guardia señor Bizartúa, y el guardia César Pazos.

También es cierto que, algunas veces, el periodista, aun sintiendo honradamente una "cosa", ha de callarla o lanzarla de forma que nadie se entere, que para el caso es lo mismo.

Los agentes citados realizaron el mencionado servicio en la mañana del jueves, sorprendiendo a una chica que dijo llamarse Rosario García, y natural de León, cuando intentaba arrebatar el bolsillo a una compradora.

Y por eso, porque es necesario transigir, callarse, aunque nos llegue el agua al pescuezo, da asco de escribir.

Al recoger las notas salientes en la clínica de urgencia, nos mencionaron las siguientes assistencias por el practicante de turno:
José Luis Diego, de trece años, de Tamos, extracción de un cuerpo extraño en el dedo pulgar de la mano derecha, casual.

Cuando se suscita una cuestión; cuando las salpicaduras deun hecho funesto; cuando el grito de una injusticia altera el tranquilo curso de la vida, no se nos permite asomarnos a "mirador" para recoger unas noticias y reflejarlas tal y como las sentimos.

Lorenzo García, de cincuenta y dos años, de Santander, probable fractura de cúbito y radio del antebrazo derecho, en accidente del trabajo.

Ni más ni menos; a acomodarse llaman, y visto está que solamente banalidades y tonterías tienen abierta la tribuna.

En el Registro civil. — En Sierrapando ha dado a luz una niña María Santos, esposa de Francisco Sánchez Asenjo.

Hace treinta y cuatro años en este día de hoy que el maestro del federalismo falleció en Madrid.

Anoche se proyectó en el Teatro Principal la magnífica cinta "El hombre que se reía del amor". El público salió complacido de la admirable proyección.

Solamente algunos que sinceramente sienten la grandeza de los puntos sociales y humanos del programa federalista del maestro, recuerdan en este día triste de noviembre la figura excelsa y el pensamiento sublime de aquel hombre digno, lo más honrado y noble que ha podido conocer la política y la vida de un pueblo.

Esta noche se reunirá en sesión subsidiaria a Corporación municipal. En el orden del día figuran interesantes asuntos, que serán de gran discusión.

Aquel luchador libertario, federalista y humano, ha sido quizás quien con su conciencia y honradez política y personal más haya contribuido a la causa del pueblo.

Pero nuestro Ayuntamiento padece una enfermedad crónica. Ya ni siquiera anuncia las sesiones ordinarias. ¿Para qué, si no re reúnen

Vida turbulenta y agitada, hombre rebelde que llegó al más alto poder del Estado y le despreció con toda la honradez de su amla cuando sus ojos, con dolor humano hubieron de presenciar un crimen en la persona del pueblo.

En las obras de la nueva cárcel han sido suspendidos hoy, 48 obreros

En la mañana de hoy fué a ver al gobernador interino, señor Vázquez Garnica, una Comisión de obreros que trabajan en las obras de la nueva Cárcel, para imponerle de cuanto ocurre con la extracción de arena en la playa.

Dió a la libertad y a la Reepública todo cuanto podía dar un hombre. Legó a la perpetuidad obras sociales, estudios políticos, económicos y filosóficos; precursor en la literatura y en la vida artista, por temperamento y sentimiento, gran historiador, costumbrista, traductor de Proudhon, renovador, rebelde y revolucionario.

Estos obreros manifestaron a la autoridad que, a consecuencia de la falta de arena, habían quedado en suspenso treinta y seis obreros albaniles y doce peones, y que de no arreglarse lo referente a dicha extracción de arena, se paralizarían los trabajos.

La República de sus amores, esta República que no conoció

A las preguntas que hicimos a los comisionados, contestaron que el gobernador interino llamaría esta tarde al encargado de las obras para ver la manera de solucionar este asunto.

Todos los partidos le pusieron como bandera, mas todos, absolutamente todos, hasta el Federal, lo traicionaron.

También nos manifestaron que el señor Lambarte había dicho que la Comandancia de Marina determinó que se suspendiera dicha extracción de arena.

Pero aún vive en algunos románticos la llama de ese ideal eminentemente humano, cumbre del pensamiento y principio y fin de todas las inquietudes sociales: "El hombre es su amo, su Dios y su todo".

Huelga hacer resaltar la importancia del asunto, tanto para los obreros que trabajan en la construcción de la nueva Cárcel, como para los presos, ya que estas obras necesitan la mayor actividad.

En esta hora de dolor, al olvidado de todos dedico este recuerdo sincero y honrado, de un discípulo en su escuela política, filosófica y social.

Por su parte, el señor Garnica nos dijo que en la tarde de ayer había llamado al contratista de la arena, quien le manifestó que la causa de no llevar dicho material, fué debida a una avería del camión, disculpa que extrañó a la autoridad, y, como consecuencia de lo tratado, pudo llevarse arena en el día de hoy.

En la tarde de hoy trató el señor Garnica de dejar resuelto este asunto, a fin de que no cesen los trabajos, y cuya conversación la sostendrá directamente con el encargado de las obras.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.º, 18 Teléfono 16-64